

Prácticas de Intervención Logopédica I

2015/2016

Código: 43618
Créditos ECTS: 12

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4315497 Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje	OT	0	2

Contacto

Nombre: Maria Àngels Mies Burrull

Correo electrónico: Angels.Mies@uab.cat

Otras observaciones sobre los idiomas

Las tutorías y las sesiones clínicas se realizarán en castellano en caso de que haya estudiantes que no comprendan la lengua catalana

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Equipo docente externo a la UAB

Mínia Porteiro

Prerequisitos

No se han establecido prerequisitos para este módulo

Objetivos y contextualización

G1 Ampliar la formació práctica del professional de la logopèdia

G1.1 Observar i participar gradualment en activitats que el preparin per la pràctica professional com a logopeda

G1.2 Relacionar, en el context de la pràctica aplicada, els coneixements teòrics previs i els que s'aconsegueixin en el màster.

G1.3 Aprendre a identificar els límits de la seva futura competència professional i saber derivar a l' especialista els casos que no corresponen a la seva capacitació com a logopeda

G1.4 Saber identificar les situacions en les que ha de demanar assessorament o supervisió al professional especialista

G2 Profundir en els coneixements teòrico-pràctics que els possibilitin la qualificació i l' especialització en la diagnosi i la intervenció logopèdica

G2.1 Familiaritzar-se amb el codi deontològic propi de la professió

G2.2 Interaccionar amb d' altres professionals

G2.3 Aprendre a gestionar centres de Logopèdia

Competencias

- Actualizar, relacionar críticamente y aplicar a la actividad profesional los distintos marcos teóricos sobre los procesos de aprendizaje y de adquisición de los procesos comunicativos.
- Adecuar y supervisar planes de intervención logopédica, en función de la evaluación y de las variables individuales y sociales concurrentes, frente a problemáticas novedosas y complejas.
- Aplicar el método científico en la práctica profesional.
- Aplicar los fundamentos de la bioética y actuar de acuerdo al código deontológico de la profesión considerando la diversidad sociocultural y las limitaciones asociadas a las distintas patologías.
- Desarrollar la práctica profesional desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con capacidad para evaluarla y optimizarla.
- Dominar las habilidades y medios necesarios para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
- Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Recabar, analizar y utilizar críticamente las fuentes de información necesarias para la evaluación y la intervención logopédica.

Resultados de aprendizaje

1. Adecuar el discurso a las competencias lingüísticas y comunicativas del usuario y su familia.
2. Adecuar la actuación profesional al código deontológico en el contexto de las prácticas de intervención logopédica.
3. Adecuar la comunicación atendiendo a la diversidad sociocultural del usuario y su entorno familiar y comunitario.
4. Analizar los tratamientos logopédicos en el marco de las teorías del aprendizaje que les dan soporte.
5. Conocer e intervenir sobre los facilitadores y barreras de la adhesión terapéutica.
6. Conocer el lenguaje propio de fuentes de información no logopédicas con el fin de interpretar adecuadamente las informaciones proporcionadas por otros profesionales en el contexto de las prácticas de intervención logopédica.
7. Dominar las técnicas de entrevista en logopedia.
8. Establecer los objetivos de la intervención logopédica desde una perspectiva interdisciplinar.
9. Identificar las características del entorno familiar y social para determinar su influencia en el proceso de intervención.
10. Interpretar críticamente los resultados de los instrumentos y técnicas de evaluación y exploración más relevantes para la intervención logopédica.
11. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
12. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
13. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
14. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

15. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
16. Reconocer la importancia e identificar los recursos para una actualización permanente en el ejercicio de la actividad profesional en el contexto de las prácticas de intervención logopédica.
17. Reconocer la necesidad de exploraciones adicionales, complementarias a las fuentes de información recabadas, en el contexto de las prácticas de intervención logopédica.
18. Reconocer los estados afectivos y procesos vivenciales del usuario y su familia.
19. Seleccionar de forma argumentada, en base a criterios de cribado y de calidad, las fuentes documentales pertinentes para el objetivo de la investigación, la evaluación o la intervención logopédica en el contexto de las prácticas de intervención logopédica.
20. Utilizar adecuadamente los procedimientos y tecnologías para una comunicación efectiva entre profesionales.
21. Utilizar críticamente los instrumentos y técnicas de evaluación y exploración más relevantes para la intervención logopédica.

Contenido

Els mòduls 3 i 4 no tenen pròpiament temari, sino objectius que han estat descrits en l' apartat OBJECTIUS i que s'han d' aconseguir d' acord amb els Resultats d' Aprendentatge, en els centres de Pràctiques.

Metodología

L' estudiant haurà d' assistir als centres de Pràctiques i a sessions clínicas relacionades amb els continguts dels diferents mòduls del Màster, la qual cosa suposa un 70% de les activitats formatives. Haurà d' assistir també a dues sessions de tutorías de grup informativas i de seguiment del procés de les prácticas, en les quals s' explicarà l' organització general i les característiques de la memòria que s' haurà de presentar al final de les pràctiques.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Prácticas asistenciales	178	7,12	1, 3, 4, 6, 5, 7, 8, 10, 15, 14, 13, 18, 16, 17, 20, 21
Sesiones clínicas	32	1,28	2, 4, 6, 10, 14, 13, 12, 16
Tipo: Supervisadas			
Tutoría	4	0,16	13, 12, 16
Tipo: Autónomas			
Lectura de artículos e informes y elaboración de la memoria, agenda de actividades o procedimiento que se acuerde con el centro de prácticas.	86	3,44	6, 9, 10, 15, 13, 12, 19

Evaluación

L' evaluació consisteix en la suma de dues evidències : un informe del tutor o tutora de Pràctiques que suposa el 80% de la nota final i el lliurament de la memòria final que ha d' elaborar l' estudiant, que suposa el 20%

restant. Els requisits per a l' compliment d' aquestes evidències s' explicaran amb detall a les tutorias informatives i al Campus Virtual.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Memoria o agenda de actividades o procedimiento que se acuerde	20%	0	0	6, 15, 13, 12, 19
Prácticas asistenciales	80%	0	0	1, 3, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 14, 13, 12, 18, 16, 17, 19, 11, 20, 21

Bibliografía

Les lectures obligatòries s' indicaran a cada centre de pràctiques